

Lima, 03 MAR. 2010

General CBP JUAN CARLOS STALL GARRILLO
Secretario General del CGBVP



Resolución Jefatural

N° 089-2010 CGBVP.

San Isidro, 25 de febrero de 2010

VISTOS:

El Memorando N° 027-2010 CGBVP/VCG de la Vice Comandancia General, los Oficios N° 099-2010 CGBVP/DIPER-APV de la Dirección de Personal y el N° 016-2010 CGBVP/XXVCDLN de la XXV Comandancia Departamental – Lima Norte del CGBVP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de vistos, la Dirección de Personal del CGBVP solicita se emita la Resolución Jefatural nombrando como Sub Oficial de Primera CBP al Bombero Alumno que se señala en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Departamental N° 024-2008 XXVCD-LN-CGBVP, se reconoce como Bomberos Alumnos al personal que forma parte de la XXV Comandancia Departamental – Lima Norte del CGBVP;

En uso de las facultades de las que está investido el Representante Legal de la Institución, de acuerdo al Artículo 5° de la Ley 27067 "Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú" y de conformidad con el Reglamento del Escalafón del CGBVP; aprobado por Resolución Ministerial N° 129-2000 PCM;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconocer a partir de la fecha de la presente Resolución, con el grado de Sub Oficial de Primera CBP, al Bombero Alumno **CRHISTIAN ANTONY GIRALDO SALAZAR**, asignándolo a la Compañía de Bomberos "Huaral" N° 44, perteneciente a la XXV Comandancia Departamental – Lima Norte del CGBVP.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Teniente General CBP.
JUAN JOSE PIPERIS CARAVASI
Comandante General (e)
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

